

Guayaquil 10 de Abril del 2005

Sres.
Accionistas de CONVET S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con la designacion de la Junta General de Accionistas, conforme a las atribuciones y deberes determinados en la Ley de Compañias y los estatutos de la empresa CONVET S.A. Presento a ustedes el informe de COMISARIO correspondiente al ejercicio economico 2004.

Tanto el Balance General como el Estado de Perdidas y Ganancias estan respaldados por la documentacion de sustento y han sido preparados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando la situacion economica financiera de la compañia.

En cuanto a los ingresos estos se incrementaron con relacion al ejercicio anterior, simultaneamente los egresos aumentaron, de la misma forma las utilidades fueron mayores, justificandose el rendimiento economico en cuanto a la inversion.

Atentamente.


C.P.A. FEDERICO PEREZ PALES
Reg. 20923

